TOGAS Y LEYES

Los Tribunales de Justicia

Los ingenieros de Caminos ante el Supremo

Ante la Sala tercera de lo Contencioso, el Sr. Ossorio y Gallardo defiende un recurso interpuesto por varios ingenieros de Caminos contra una disposición ministerial que atacó su derecho, claramente determinado en leyes que no pudieron ser derogadas por una Real orden dictada a título de reorganizar servicios del Cuerpo;

—¡No!—decía el Sr. Ossorio y Gallardo enfrentándose con el fiscal señor Prior, que oponía al recurso la excepción de que la resolución recurrida se dictó por la Administración en ejercicio de sus facultades discrecionales—. Lo discrecional no es eso; lo discrecional no puede oponerse a lo legal y reglado: una ley se deroga por otra ley; pero mientras ella exista no puede ser vulnerada fundamentalmente por una Real orden, aun disfrazándola con el eufemismo de la reorganización, eficaz sólo para lo por venir, pero no frente a derechos adquiridos al amparo de aquélla... Esta es la verdadera, la sana doctrina. Lo contrario sería anárquico y perturbador. ¿Qué derecho, por firme y sagrado que fuera, podría vivir el respeto de su tranquilidad? ¡Ninguno! El propio Centro ministerial que dictó esta resolución lesiva de los derechos de mis clientes lo afirmó así, lo sostuvo así en asunto de los ingenieros agrónomos, en el que se planteó cuestión idéntica... Yo no solicito de la Administración mas que un poco de consecuencia consigo misma...

El fiscal Sr. Prior sostuvo razonadamente la excepción alegada, y respecto del fondo, reconociendo que las razones de su docto contrincante pudieran ser atendibles desde el punto de vista del Derecho constituyente, él, como defensor del Derecho constituído, a sus preceptos se atenía...

A continuación, las mismas partes discutieron otro recurso contra la propia Real orden, que dió ingreso en el escalafón a un señor ingeniero de los del plan moderno, que tal perturbación y mezcolanza ha introducido en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, hasta ahora de escala cerrada.

A. T.

INTERESES PROFESIONALES

Actualidad médica

Contratos con los médicos de balnearios

La *Gaceta* del 6 del presente publica una Real orden mandando a los propietarios de balnearios que envíen a la Dirección de Sanidad, antes del comienzo de la temporada, los contratos por triplicado-reintegrados, pero sin legalizar, con médicos que tengan aprobados análisis químico e hidrología. Este extremo ha de justificarse con certificación académica. También se hará constar la cantidad que percibe el médico por sus servicios.

Estos contratos tendrán vigencia indefinida y no podrán ser denunciados por los propietarios sino en virtud de causa justificada, que será fallada por los gobernadores previos informes de las Inspecciones provinciales de Sanidad y de los Colegios Médicos respectivos, con recurso de alzada ante este ministerio.

Los ejemplares serán devueltos, y uno quedará en posesión del propietario y otro del facultativo.

Concurso

La Academia de Medicina de Valencia abre concurso para premiar al autor del mejor trabajo inédito sobre asunto libre de Medicina, Cirugía, Farmacia y Veterinaria. El premio consistirá en título de académico correspondiente y 500 pesetas. Los trabajos se presentarán hasta el 15 de marzo.

Colegio de Farmacéuticos de Barcelona

La nueva Junta elegida por esta ilustre Corporación es la siguiente: Presidente, D. Javier de Nicoláu y de Nebot; vicepresidente, D. Antonio Borrell Vigo; secretario, D. Jaime Horns Pallás; secretario segundo, D. Tomás Masllorens; tesorero, D. Salvador Punsoda; contador, don José Martí Franco; bibliotecario, D. Bartolomé Roig Perelló; vocales: D. José Sarañana Sedó, D. Esteban Trull, D. Felipe Alayo Ferrer y don Romualdo Morcé.

EN LA PRINCESA

A beneficio de las escuelas Maris Stella

Con extraordinaria brillantez se celebró ayer tarde, en el teatro de la Princesa, la función organizada a beneficio de las escuelas que sostiene la Asociación Maris Stella.

La numerosísima y selecta concurrencia que ocupaba el teatro se deleitó con el programa de la fiesta, aplaudiendo calurosamente a los intérpretes de las obras que en él figuraban.

Después de un concierto excelente de la orquesta Happy Jazzvs, la señorita Crespo y el Sr. Mariné representaron el diálogo *Las llaves*, original de D. José Ortiz de Pinedo.

Un conjunto de aristocráticos aficionados interpretó luego el poema en un acto y en verso, de D. Marcos Blanco Belmonte, titulado *Los que hicieron grande a España*, y luego el juguete cómico, de Muñoz Seca, *Los trucos*.

Los simpáticos actores cosecharon muchos y muy merecidos aplausos por la impecable interpretación.

Puso término a la fiesta, que fué por todos conceptos gratísima, la masa coral de la Federación de María Inmaculada, que bajo la dirección del maestro Benedito ejecutaron diversas canciones populares.

DE BELLAS ARTES

El Salón de la Asociación de Pintores y Escultores

La Asociación de Pintores y Escultores inaugurará el lunes próximo su nuevo salón de Exposiciones en la Casa Aeolian con una verdaderamente importante.

Eduardo Chicharro, Mariano Benlliure, José Moreno Carbonero, José Capuz, A. Ortiz Echagüe, Juan Cristóbal, Marceliano Santa María, Aniceto Marinas, José Pinazo, Julio Moisés, Eugenio Hermoso, Julio Vicent, Francisco Lloréns, Enrique Martínez Cubells, Juan Adsuarat, Cecilio Pla, Fructuoso Orduña, Hernández Nájera, pintores y escultores todos ellos premiados con primera medalla, han enviado obras a esta primera Exposición de la Asociación de Pintores y Escultores.

La inauguración será, como decimos, el lunes próximo, a las seis de la tarde.

MANIFESTACION DE DUELO

El entierro del Sr. Peris Mencheta

Ayer, a las once de la mañana, se verificó el entierro del prestigioso director de la Agencia de su nombre, D. Salvador Peris Mencheta.

El acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo, que puso de manifiesto las numerosas amistades y merecidas simpatías de que gozaba el finado.

Presidieron el ministro de Justicia y Culto, D. Galo Ponte, unido por antiguos lazos de amistad al Sr. Peris Mencheta; sus hijos don Vicente y D. Luis, el gerente de "El Noticiero Universal", de Barcelona, D. Francisco Peris Mencheta, y D. Vicente Cantes.

En la concurrencia, numerosísima, figuraban todos los redactores de la Agencia y la mayoría de los periodistas madrileños.

El cadáver del llorado compañero recibió sepultura en el cementerio de la Almudena.

Reiteramos nuestro pésame a la viuda, doña Enriqueta Guix, y a sus hijos, nuestros queridos compañeros.

El baile de la Prensa

A la hora de cerrar esta edición se está celebrando el baile de la Asociación de la Prensa.

El teatro de la Zarzuela ofrece un aspecto deslumbrador, fantástico. Un gentío inmenso invade el patio de butacas, los pasillos y demás departamentos del popular coliseo.

Hay una cantidad de mujeres bonitas tan grande, que abruma y marea.

Todo el Madrid de los grandes festejos se ha volcado esta noche en la Zarzuela.

DUELO NACIONAL

Honras fúnebres por la Reina Cristina en Palacio

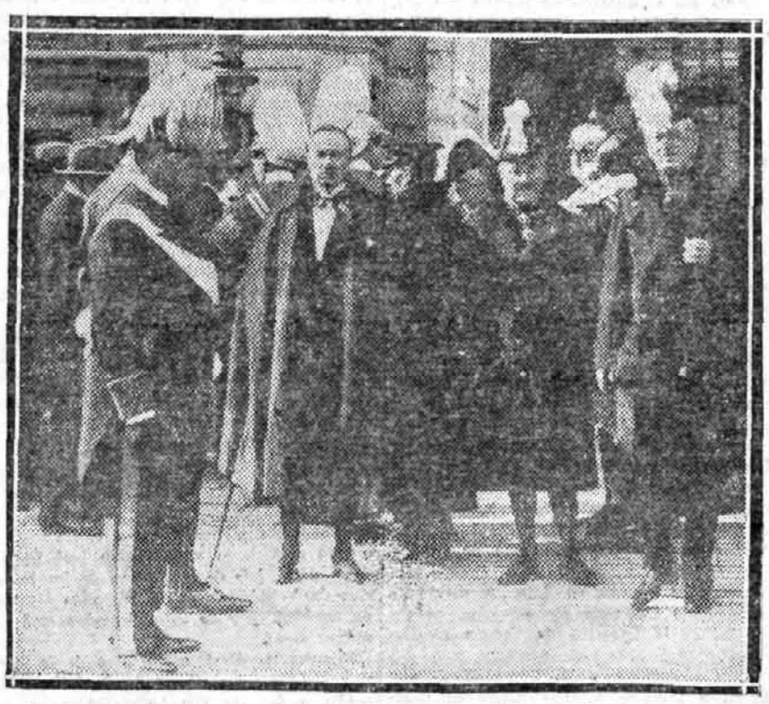

Las clases de etiqueta saliendo de los funerales celebrados ayer en la capilla de Palacio por el alma de S. M. la Reina doña María Cristina. (Fot. Pío.)

En la capilla del Regio Alcázar se celebraron ayer, a las once de la mañana, las solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la Reina doña María Cristina.

El templo, no obstante estar reservado el acceso a él a las clases de etiqueta y a contadísimas personas del afecto de la Real familia, se hallaba totalmente ocupado.

En el centro de la nave se había tendido un tapiz negro y sobre él un almohadón de terciopelo, sobre el cual descansaba la corona real. Sobre el paño se extendían grupos de violetas, y delante había una corona monumental de estas mismas flores, prendida con ancha cinta de los colores nacionales, sin ninguna dedicatoria, corona igual a la dedicada por el Rey a su augusta madre, y que fué la única que se depositó sobre el féretro que contenía los restos de la egregia dama.

El altar y el púlpito aparecían igualmente enlutados.

Rodeado el túmulo de artísticos hacheros, lucían multitud de cirios.

Los Reyes y los Infantes, incluso el Príncipe de Asturias, que vino desde El Pardo para asistir al acto religioso, se trasladaron desde sus habitaciones a la tribuna baja de la iglesia, sin salir a la galería, momentos antes de dar comienzo el acto religioso.

Presidió las honras fúnebres el duque de Sotomayor, mayordomo mayor que fué de S. M. la Reina doña María Cristina, al cual acompañaban los jefes de Palacio duque de Miranda, conde de Maceda, marqués de Bendaña y general conde de Xauen, los cuales ocupaban su puesto a la derecha del altar.

En el presbiterio tomaron asiento el nuncio de Su Santidad y el cardenal primado doctor Segura; en el lado de la Epístola, y en el del Evangelio, los obispos de Madrid, Sigüenza, Tortosa, Palencia, Orihuela y el abad mitrado del Monasterino de Silos.

En los bancos, cubiertos de negro, destinados a las clases de etiqueta, tomaron asiento los gentileshombres, mayordomos de semana y grandes de España, y en los colocados delante de la tribuna las damas de la Reina.

Entre los grandes de España se hallaba el general Primo de Rivera, y en el puesto correspondiente a su categoría el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

Las damas de Su Majestad que se hallaban presentes eran las duquesas de San Carlos, Santo Mauro, Conquista, San Pedro de Galatino, Medinaceli, Montellano, Parcent, Infantado Seo de Urgel, Vistahermosa, Arión, Villahermosa, T'Serclaes, Aliaga, Tarancón, Tovar, Zaragoza, viuda de Ahumada, viuda de Lécera, Baena, Plasencia, Unión de Cuba, Victoria, Alburquerque, Dúrcal, Pastrana, Peñaranda, Mandas, Santa Elena y Lécera.

Marquesas viuda de Comillas, Santa Cristina, Castelar, Castell Rodrigo, viuda de Martorell, Atarfe, Bendaña, Hoyos, Quirós, Rafal, Santa Cruz, Romana, Pozo Rubio, Someruelos, Bondad Real, Alhucemas, Guad-el-Jelú, Argüeso, Riscal, Sentmenat, Villanueva y Geltrú, Miraflores, Argüelles, Camarasa, La Guardia y Nervión.

Condesas de Heredia Spínola, viuda de Corzana, viuda de Aguilar de Inestrillas, Gavia, Güell, Torre Arias, Santa Coloma, Romanones, Sástago, viuda de Castrillo y Orgaz, viuda de Revillagigedo, Paredes de Nava, Mora, Aguilar de Inestrillas, Torrejón y Villagonzalo y vizcondesa de la Alborada.

También se hallaban las damas particulares señorita Carmen García Loygorri, señorita de Heredia, marquesa de Isasi, señorita de Ramírez de Haro, señoritas de Bertrán de Lis, señorita de Carvajal, marquesa de Aguila Real, señorita de Martínez de Irujo y condesas del Puerto y Campo Alegre.

Asistieron los grandes de España siguientes:

Duques de Híjar, Medinaceli, Montellano, Lerma, viudo de Bailén, Gor, Tarifa, Aliaga, Villahermosa, Baena, Arión, Victoria, Tovar, Sessa, Vega, Vistahermosa, Amalfi, Infantado, viudo de Nájera, Estremera, San Fernando, Hornachuelos, Unión de Cuba, Medina Sidonia, Nájera, Sevilla, Almodóvar del Valle, Santa Elena, Maqueda, Valencia, Almenara Alta, Vista-Alegre, Lécera, Almazán, Grimaldi, Fernán-Núñez y Terranova; marqueses de Santa Cruz, Sotomayor, Estella, Castelar, Santa Cristina, Castromonte, Rafal, Hoyos, Cenia, Aranda, viudo de Canillejas, La Guardia, Perales, Bondad Real, Fontalba, San Vicente, Perijaa, Molíns, Benamejí, Romana, Castellones, Bedmar, Guad-el-Jelú, Arienzo, Lede, Monreal, Nervión, Viana, Albudeyte, Monte-Alegre, Laconi, Riscal, Villadarias, Habana, Miraflores, Castell-Rodrigo, Quirós, Távara, San Juan de Piedras Albas y Camarasa; condes de Almodóvar, Heredia Spínola, Plasencia, Aguilar de Inestrillas, Sástago, Mora, Santa Engracia, Paredes de Nava, Campo de Alange, Peralada, Eril, Alcubierre, Villagonzalo, Bilbao, Güell, Asalto, Moriles y Cheste.

Entre los mayordomos de semana se hallaban los siguientes:

Don Alejandro de Castro, conde de Berberana, conde de las Navas, D. José María Ortega Morejón, conde de Caudilla, D. Francisco Travesedo, D. Diego de Alós, don Luis Herreros de Tejada, conde de Torrepalma, marqués de Linares, D. Joaquín Montes Jovellar, vizconde del Castillo de Genovés, conde de Villamarciel, conde de Lascoiti, conde del Real Aprecio, conde de Artaza, marqués de Urrea, conde de Polentinos, conde de Val de Aguila, marqués de Laurencín, conde del Valle de Penduelos, don José María Creus, D. Eliseo Loriga, marqués del Vadillo, D. Román García Blanes, conde de Garvey, conde de la Cimera, marqués de Santa María del Villar, D. José de Lastra, conde del Rincón, don Juan Romero Araoz, marqués de Ibarra, conde de Mirasol, D. Juan Miguel Herrera Sotolongo, marqués de Fuente el Sol, D. Vicente Noguera, D. Fernando Aguilar, don Manuel Campuzano, marqués de Villamantilla de Perales, marqués de Montalvo, marqués de Espeja, D. Francisco Escrivá de Romaní, conde de la Granja, vizconde de Cuba, marqués de Arenas, D. Bernardo Rolland, conde de Santa María de Paredes, conde Biñasco, conde de San Miguel de Castellar, conde de Sizzo Noris, marqués del Moncayo, D. Luis María de Narváez, conde de las Bárcenas, D. Alfonso Gordón, D. Juan Valdés y Armada, D. Juan Guillermo Sanmillán, marqués de Montesión y don Norberto López Valdemoro.

En la misa ofició el obispo de Sión. Como presbítero asistente actuó D. Gonzalo Morales de Setién, y como diáconos de honor, los señores Zaragüeta y Verde.

La capilla palatina, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó el «Invitatorio», de Carrascón; la misa a cuatro voces y el «Libera Me», de Perosi, y el «Requies», de Marcellán.

El cardenal primado, doctor Segura, subió al púlpito y dió lectura de una notable oración fúnebre, haciendo el elogio elocuentísimo de la Reina muerta, en sus tres grandes amores de la vida: España, la Iglesia y la Virgen. El sabio predicador leyó, para desenvolver esta tesis, diversas cartas que la Soberana dirigiera, en ocasiones distintas, a los Sumos Pontífices.

Amó a la Patria, y sus desvelos por ella fueron constantes. Recuerda que cuando fué coronado el actual Rey, la Reina madre pidió para ella, por terminar su regencia, y para el Monarca, por comenzar su reinado, la bendición del Papa. En la carta en que pedía a Su Santidad tal favor decía la Reina que tenía la satisfacción de haber hecho al Rey buen cristiano y buen caballero. Así se ama a España.

Amó a la Iglesia. Lo demostró cuando escribía al Papa en mayo de 1886 pidiéndole se dignara apadrinar al hijo o hija que iba a nacer. Hay otra carta edificante: la que escribió al Sumo Pontífice contestando a otra de aquél con motivo de la muerte de la Princesa de Asturias.

Amó a la Virgen María. También lo demostró durante toda su vida, pero especialmente con ocasión de un hecho que el orador refirió y que dijo llegó a su conocimiento confidencialmente.

Estuvo en una ocasión muy enfermo el Rey niño. Su estado era muy grave. Entonces una persona eminentísima, por su piedad, cuando ya se desconfiaba de salvar al niño y parecían estériles los esfuerzos de la ciencia, envió a la Soberana una estampa de la Virgen y le recomendaba que se encomendase a ella. El Rey sanó, se salvó cuando parecía imposible, y desde entonces la Reina madre puso la estampa en un marco de plata y la llevó siempre consigo a todos sus viajes.

Terminado el elogio fúnebre, hecho con tanta brillantez por el cardenal arzobispo de Toledo, el obispo de Sión rezó un responso que puso fin al acto religioso que se celebraba.

Los Reyes regresaron a sus habitaciones sin cruzar tampoco por las galerías.

EN EL EXTRANJERO

En Berlín

Berlín 14.—En la iglesia de Santa Edwige se ha celebrado una misa de «réquiem» en sufragio de Su Majestad la Reina de España doña María Cristina.

Los secretarios de Estado Meissner, Puender y Von Schubert representaron, respectivamente, al presidente del Imperio, al canciller del Reich y al ministro de Negocios Extranjeros del Imperio.

En Washington

Wáshington 14.—Hoy se ha celebrado una misa de «réquiem» en sufragio de S. M. la Reina madre de España doña María Cristina.

El secretario de Estado, Sr. Kellogg, representó al presidente de la República, Sr. Coolidge.

En Lisboa

Lisboa 14.—Esta mañana, a las once y media, en la iglesia de Santo Domingo, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de la Reina madre doña María Cristina.

Al entrar y al salir el embajador de España, la orquesta ejecutó la Marcha Real española.

NUESTRO TELEFONO: 71.550

BAJO LA DICTADURA

Información política

Despacho y visitas del presidente

El jefe del Gobierno despachó por la mañana en el ministerio del Ejército con los ministros de la Gobernación y de Justicia y Culto.

A su regreso de los funerales celebrados en el Real Palacio en sufragio de la Reina doña María Cristina, a los que asistió como grande de España, recibió al general Orgaz, quien le informó detalladamente de su actuación en Ciudad Real; al rector de la Universidad Central y al embajador en París, Sr. Quiñones de León, al que invitó a almorzar en su domicilio.

Por la tarde recibió al Sr. Yanguas y despachó con los señores Palacios y Ramírez Montesinos.

El vicesecretario de Asuntos Exteriores

Ha llegado a esta corte el nuevo vicesecretario de Asuntos Exteriores, D. Antonio Pla, que desempeñaba el Consulado general en Tánger.

El visado de pasaportes

Desde hoy ha quedado suprimido el requisito de visado de pasaportes, en España y Checoeslovaquia, para los súbditos de los respectivos países, en cumplimiento del acuerdo recientemente celebrado.

Notas militares

Del "Diario Oficial"

Dando cuenta de haber fallecido en Pontevedra el general de división, en segunda reserva, D. Fernando Jáudenes Gómez, y en Murcia el de brigada, en análoga situación, don Fernando Coello y Pérez del Pulgar.

Anunciando concurso para proveer vacante de auditor de división, teniente fiscal de la Fiscalía Togada del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Nombrando ayudante de campo del comandante general del Cuerpo de Inválidos al comandante de Infantería D. Manuel Rodríguez Ollo; del general de división D. Fernando Berenguer Fusté, al teniente coronel de Estado Mayor D. José Clemente Herrero, y del general de brigada D. José Meana Gaamundi, al comandante de Caballería D. Luis Cabanyes Vivanco.

Nombrando director del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería al coronel D. José Alvarez de Lara y Cenjor.

NUESTRO CONCURSO

El reportaje imaginario

El próximo martes, a las seis de la tarde, se celebrará en nuestra Redacción el escrutinio de los votos remitidos por los autores de los reportajes publicados para designar los trabajos a los que han de concederse los tres premios: UNO DE QUINIENTAS PESETAS y DOS DE DOSCIENTAS CINCUENTA

***Advertimos a los interesados* que las papeletas con los sufragios, en la forma que repetidamente hemos explicado, sólo serán admitidas hasta el lunes 18, a las doce de la noche, y LES RECORDAMOS QUE, CON ARREGLO A LAS BASES DEL CONCURSO, NO PODRAN OPTAR A PREMIO LOS TRABAJOS CUYOS AUTORES NO HAYAN HECHO USO DE SU DERECHO DE VOTANTES**

Los polvos antisépticos Calber

SON INSUSTITUIBLES

1.º Para el cutis de los niños, evitándoles los escocidos, erupciones, eritemas e irritaciones.

2.º Después del baño de las personas mayores y en la «toilette» de las señoras.

3.º A continuación del afeitado, con lo que se consigue evitar granos, salpullidos y ardores.

4.º En la higiene de los pies, especialmente después de marchas o ejercicios continuados.

5.º Al utilizar aparatos ortopédicos, fajas o corsés, para evitar molestias y escocidos de la piel.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

LOS MEJORES.—LOS UNICOS

Perfumería Higiénica Calber.-San Sebastián

© Biblioteca Nacional de España